



**AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024**



En la Heroica Ciudad de Veracruz, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con quince minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, sito en Zaragoza esquina Mario Molina sin número, colonia Centro, la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, inicia la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de conformidad con los artículos 9 y 12 del reglamento interior del mismo; 3 fracción VI y 4 fracción V del reglamento municipal de mejora regulatoria y 26 último párrafo de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria.

La Presidente Municipal, cede el uso de la voz para el desarrollo de la sesión al Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, secretario técnico del consejo, quien procede al pase de lista informando que se encuentran presentes;

Nombre del Integrante	Cargo
Lic. Patricia Lobeira Rodríguez	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Veracruz
C.P. Manuel Rivera Polanco	Síndico Único del H. Ayuntamiento de Veracruz
Lic. Luis Enrique Beltrán Calderón	Regidor Cuarto del H. Ayuntamiento de Veracruz con la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico
Lic. Mario Gerardo Delfín Vázquez	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Veracruz
Lic. Daniel Galindo Moreno	Titular de la Dirección de Comercio del H. Ayuntamiento de Veracruz
Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto	En representación del Titular de la Tesorería Municipal H. Ayuntamiento de Veracruz
Arq. Jesús Cuevas Domínguez	En representación del titular de Obras Publicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz
Lic. Emma Cesta Arrieta	En representación del Titular de la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz
Ing. Carlos Armando Hernández Luna	En representación del Titular de la Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Veracruz
Lic. Rodrigo Ahmed Piña Rojas	En representación del Titular del Instituto Metropolitano del Agua (IMA)
Lic. Leslie González González	En representación del Titular de la Comisión Veracruzana de Mejora Regulatoria (COVERMER)
Lic. Manuel Liaño Carrera	Presidente del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Veracruz
Lic. Silvio Martín Lagunes Pacheco.	En representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
LAE Rubén Darío Bravo	Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
Arq. Avelino Gavito Sosa.	Presidente del Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz A.C
Ing. Sergio Aguilar Rivera.	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Veracruz



Nombre del Integrante	Cargo
Lic. Sergio Lavalle Garcés.	Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C
Lic. Rodolfo Alcántara González.	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria, Desarrollo y Promoción de la Vivienda CANADEVI
Lic. José Alberto Priego Miranda	Presidente del Colegio de Abogados de Veracruz A.C
C.P.C. Ramón de la Cruz Ramírez.	Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Veracruz
C.P. Cesar Alfonso Muñiz Cuervo	Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Rio A.C.
Ing. Francisco German Revilla Aguilera	Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción AMIC
Lic. Mario Antonio Peña Meza	En representación de la Vice-Rectoría Veracruz de la Universidad Veracruzana
Sergio Armando Cortina Ceballos	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

También se encuentran presentes regidores del H. Ayuntamiento de Veracruz y directores en calidad de invitados. Así como los Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria (ROMR) de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Por lo que, habiendo quórum legal, la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, declara iniciada la sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Veracruz y sus acuerdos tendrán validez legal.

A continuación, el secretario técnico, realiza la lectura del orden del día previamente circulado con la convocatoria, el cual después de ser sometido a votación, es aprobado por unanimidad quedando de la siguiente manera:

- I. Pase de lista y declaración del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del "Acuerdo para la simplificación de trámites y servicios mediante programas de mejora regulatoria (PMR)"
- V. Presentación y en su caso, aprobación de la Agenda Regulatoria del periodo junio noviembre 2024
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de capacitación 2024 en materia de mejora regulatoria
- VII. Presentación de los resultados de la evaluación 2022 realizada por el Observatorio Nacional
- VIII. Certificación PROSARE y certificación PROREFORMA
- IX. Asuntos Generales.

Agotados los puntos I y II del orden del día, se procede al desarrollo del punto III del orden del día y debido a que el **proyecto de acta de la sesión anterior**, celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro, fue circulado con anticipación por correo electrónico para su revisión sin que a la fecha se recibieran observaciones, el secretario técnico solicita al pleno del Consejo la dispensa de su lectura, así como su aprobación. El pleno del Consejo aprueba la dispensa y después de ser sometida a votación, se aprueba por unanimidad. Emitiendo el siguiente: -----
Acuerdo CMMR-SO2-2024-01.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticuatro y se ordena al secretario técnico que, una vez recabadas las firmas, proceda a publicar en la página oficial de internet del Ayuntamiento de Veracruz y en el portal de transparencia.



En desahogo del punto IV del orden del día, el secretario técnico, presenta ante el pleno del Consejo, el **Acuerdo para la simplificación de trámites y servicios mediante programas de mejora regulatoria (PMR)** cuyo objeto es establecer etapas, mecanismos, acciones, calendario, formularios e indicadores que deberán seguir las Dependencias y Entidades de la administración pública municipal del Ayuntamiento de Veracruz, para integrar Programas de Mejora Regulatoria tendientes a reducir el Costo Económico Social, tomando como base los resultados del Diagnóstico SIMPLIFICA del municipio de Veracruz, las recomendaciones, propuestas y opiniones de la Autoridad de mejora regulatoria y los comentarios u observaciones de los ciudadanos.

El acuerdo establece acciones específicas y concretas para la simplificación de trámites y para la mejora de las regulaciones, destacando por su importancia: la disminución de requisitos y de los tiempos de respuesta, ampliar la oferta de trámites totalmente en línea y mejorar la calidad de información de los registros. El acuerdo establece cinco etapas para la consecución de su objetivo empezando por las recomendaciones que emite la Autoridad de Mejora regulatoria y su correspondiente aceptación por parte de los sujetos obligados, pasando por la consulta pública de los PMR, concluyendo con la revisión de las acciones finales ejecutadas y la evaluación del impacto esperado.

Por lo anterior, el secretario técnico pone a consideración del pleno del Consejo, la aprobación del acuerdo y tras someterse a votación es aprobado por unanimidad. Emitiendo el siguiente *Acuerdo CMMR-SO2-2024-02*.- Se aprueba por unanimidad el "Acuerdo para la simplificación de trámites y servicios mediante programas de mejora regulatoria (PMR)" y se ordena al secretario técnico su publicación en la gaceta oficial para los efectos legales.

A continuación, en desahogo del punto V del orden del día, el secretario técnico informa que once dependencias de la administración pública municipal remitieron su **Agenda** de planeación **Regulatoria** para el periodo junio-noviembre 2024, conformada por los siguientes 21 proyectos.

Dependencia / Entidad	Nombre de la propuesta regulatoria
1 Comandancia de la Policía Municipal	1 Reglamento Interno de la Policía Municipal de Veracruz
	2 Reglamento de la comisión de honor y justicia de la policía municipal de Veracruz
	3 Reglamento del servicio profesional de carrera policial del municipio de Veracruz
2 Dirección de Comercio	4 Modificación al Reglamento de comercio, industria y espectáculos
	5 Modificación al Reglamento de mercados
3 Dirección de Deporte	6 Modificación al Reglamento para el uso y funcionamiento de las unidades deportivas, recreativas, parques con canchas de usos múltiples y actividades similares en vía pública del municipio de Veracruz
4 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	7 Reformar el "Reglamento de desarrollo económico y portuario"
	8 Actividades: "Mi tiendita-Mi Casa" e "Impulsando Negocios 2023"
	9 Catálogo SCIAN de actividades económicas ante el SAT
5 Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal	10 Abogación del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
	11 Expedición del nuevo Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente



Dependencia / Entidad	Nombre de la propuesta regulatoria
6 Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto	12 Lineamientos para el uso correcto de la infraestructura, equipamiento de cómputo, de telefonía y de las plataformas digitales del H. Ayuntamiento de Veracruz
7 Dirección de Tránsito y Vialidad - Subdirección de Movilidad Urbana	13 Reglamento de Movilidad Urbana del Municipio de Veracruz
8 Instituto Metropolitano del Agua	14 Reforma y adiciones al Reglamento interior del Instituto Metropolitano del Agua
9 Jefatura de Presidencia - Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria	15 Reglamento para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del Municipio de Veracruz
	16 Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria
	17 Reglamento de servicio profesional de carrera municipal de Veracruz
10 Órgano de Control Interno	18 Modificación a la metodología técnica del Sistema de Declaraciones del Ayuntamiento de Veracruz
	19 Reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz
	20 Reforma a los "Lineamientos para la elaboración y/o actualización del Manual de Organización" así como a los "Lineamientos para la elaboración y/o actualización del Manual de Procedimientos"
11 Tesorería Municipal	21 Reforma al Código numero 543 Hacendario para el Municipio de Veracruz

La agenda regulatoria fue sometida por Programa de gobierno y mejora regulatoria a consulta pública del 08 de mayo al 14 de junio de 2024, recibándose 19 comentarios a través de la plataforma electrónica de participación ciudadana denominada "Decide Veracruz" que puede consultarse en <https://decide.veracruzmunipio.gob.mx/processes/agendaregulatoria2024p1>

Tras lo anterior, el secretario técnico pone a consideración del pleno del Consejo, la agenda regulatoria, y tras ser sometida a votación es aprobada por unanimidad, emitiendo el siguiente Acuerdo CMMR-SO2-2024-03.- Se aprueba la Agenda Regulatoria periodo junio-noviembre 2024.

En desahogo del punto VI del orden del día, el secretario técnico somete a consideración del Consejo para su revisión y de ser el caso aprobación, el **Programa de capacitación 2024** en materia de mejora regulatoria conforme al siguiente temario.

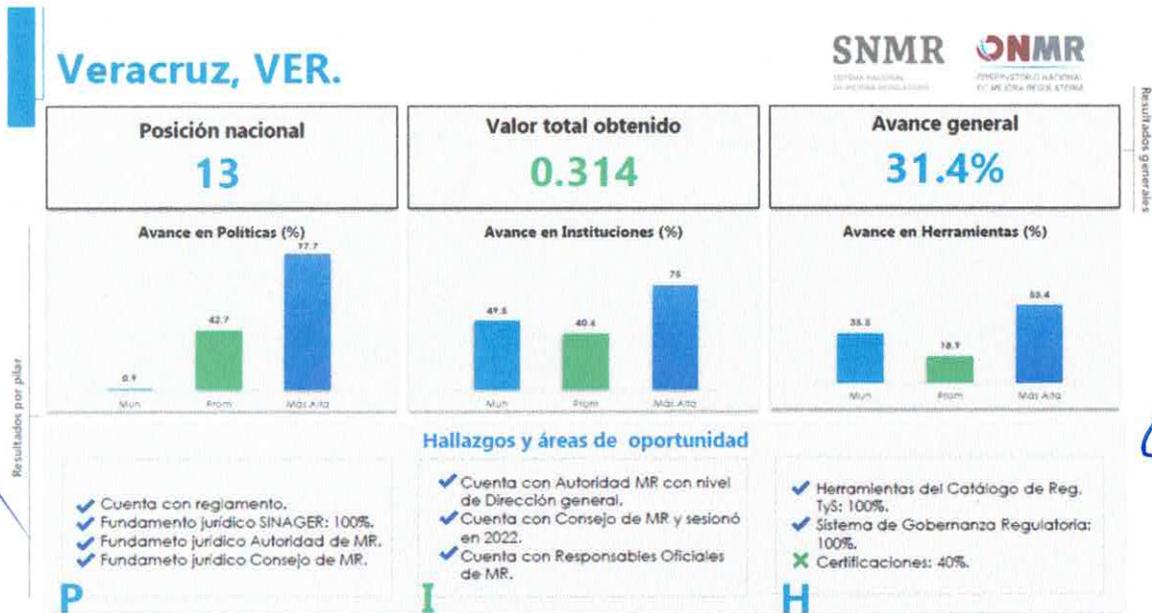
Módulo	Temas	Fecha
I	1. Marco legal y Estrategia Nacional 2. Sistema de Mejora Regulatoria • Políticas, Instituciones y Herramientas 3. Catálogo Nacional CNARTYS	04 octubre 2024
II	• Registro de regulaciones • Registro de Trámites y Servicios y Plataforma "Mi Veracruz" • Registro de visitas domiciliarias: listado y padrón • Expediente de trámites y servicios • Protesta ciudadana	11 octubre 2024
III	4. Agenda de planeación regulatoria 5. Análisis de impacto regulatorio ex ante (AIR ex ante)	18 octubre 2024
IV	6. Programa de Mejora Regulatoria (PMR) 7. Análisis de impacto regulatorio ex post (AIR ex post)	25 octubre 2024

El programa se dirige a los Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria de cada una de las Dependencias y Entidades municipales y se orienta en proporcionar los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos sobre las funciones que deben realizar para la implementación de la mejora regulatoria dentro de sus dependencias.



El secretario técnico solicita al Consejo manifestar quienes voten a favor levantando la mano, por lo que es aprobado por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo: -----
Acuerdo CMMR-SO2-2024-04.- Se aprueba el Programa de Capacitación 2024 en materia de mejora regulatoria.

En desahogo del punto VII del orden del día, el secretario técnico, presenta los resultados de la evaluación 2022 que mide el avance de la mejora regulatoria en las entidades federativas y municipios, donde el municipio de Veracruz se ubicó en la posición 13 a nivel nacional del **Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR)**



En desahogo del punto VIII del orden del día, el Secretario Técnico informa que se encuentra por concluir el proceso para la obtención de la **certificación PROSARE**, donde el Gobierno Federal reconocerá al Ayuntamiento de Veracruz por implementar acciones realizadas mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, que facilitan la apertura y operación de empresas de bajo riesgo y bajo impacto; proceso en el que participan la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Comercio y la Subdirección de Trámites y Licencias a través de la ventanilla única.

También se informa que la Alcaldesa de Veracruz, ha presentado carta intención ante la CONAMER, para participar en el Programa de reforma a sectores prioritarios (**PROREFORMA**): programa que efectuará la evaluación 11 regulaciones y 10 trámites municipales relacionado con el sector Comercio, esperando se obtengan los siguientes beneficios

- Reducir los espacios de corrupción, discrecionalidad e influyentísimo de las autoridades;
- Crear condiciones equitativas y objetivas para los agentes económicos
- Promover regulaciones coherentes, jurídica y administrativamente
- Fomentar nuevas tecnologías, inversiones y con ello la expansión de los agentes económicos,
- Generar un marco regulatorio de calidad, que facilite el ambiente para hacer negocios, y promueva la atracción de inversiones y la eficiencia gubernamental.

En desahogo de los Asuntos generales del punto IX del orden del día, el secretario técnico cede la voz a **Leslie González González** quien a nombre y representación del **Comisionado Veracruzano de Mejora Regulatoria**, Lic. Lancelot Lavastida Flores expresa su reconocimiento a los avances y logros obtenidos en la ejecución de esta política pública y reitera su disposición para seguir coadyuvando en el avance de la mejora regulatoria en beneficio de la ciudadanía,



mediante el acceso remoto a trámites y servicios y la disminución de cargas administrativas que generan los procesos presenciales a los ciudadanos y empresario.

A continuación tiene la palabra la **Lic. Patricia Lobeira Rodríguez**, Presidente Municipal Constitucional y **Presidente del Consejo** quien agradece la presencia de todos los sectores de la población y revela que uno de los principales retos cuando llegó al Ayuntamiento era la digitalización, catalogar, ver códigos y leyes y enfocarse en modernizar la reglamentación municipal, el cual es un trabajo muy fuerte pero que de la mano de todos los sectores de la población, con sus comentarios hechas directamente a ella o al titular de mejora regulatoria y propuestas para que todos los tramites sean más eficientes y con mayor transparencia, ahora somos el segundo municipio en transparencia en el país, y también, nos hemos posicionado como líderes en materia de mejora regulatoria. Falta mucho por hacer en términos de obras y construcción, por lo que solicita la participación de las asociaciones, consejos, cámaras, colegios y comunidades universitarias por la experiencia que ya tienen y porque es muy importante tener regulaciones funcionales para beneficiar con mejores servicios a los ciudadanos.

Toma la palabra **Lic. Manuel Liaño Carrera Presidente del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Veracruz)**, destaco el avance en la materia y felicito por los logros obtenidos por la Presidente Municipal y su equipo de trabajo e indicó que siempre hay áreas de oportunidad y que no es agradable para los empresarios abordar temas como las modificaciones al código hacendario pero se entiende que se tiene que hacer ajustes, pero el tema de generar herramientas para hacer más transparente y facilitar la apertura de empresa, para tratar de disminuir la informalidad que se está padeciendo en todos los sectores, y para evitar la discrecionalidad es una muy buena noticia, es un esfuerzo que pone al Ayuntamiento de Veracruz en el lugar en el que debe de estar y con la responsabilidad de mantenerse y seguir mejorando.

Toma la palabra **Lic. Rodolfo Alcántara González, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria, Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI)** uniéndose a las felicitaciones, e indicó que el Programa Mejora Regulatoria es para el beneficio de la ciudadanía y esperan dicho beneficio en la simplificación de los trámites.

Toma la palabra, el C. **Manuel Rivera Polanco, Síndico municipal** para entregar a la alcaldesa el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal en la temática Ciudad Educadora por parte de la Federación Nacional de Municipios de México. (FENAMM).

Toma la palabra la Presidente Municipal de Veracruz y toda vez que se han agotado los puntos del orden del día, procede a clausurar la segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Veracruz, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Veracruz

C.P. Manuel Rivera Polanco
Síndico Único Municipal
H. Ayuntamiento de Veracruz

Lic. Luis Enrique Beltrán Calderón.
Regidor Cuarto con la comisión de
Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento
de Veracruz

Lic. Mario Gerardo Delfín Vázquez
Titular de la Dirección de Desarrollo
Económico y Turismo del H. Ayuntamiento
de Veracruz



Lic. Daniel Galindo Moreno
Titular de la Dirección de Comercio del
H. Ayuntamiento de Veracruz

Arq. Jesús Cuevas Domínguez
en representación del titular de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz

Ing. Carlos Armando Hernández Luna en
representación del Titular de la Dirección
de Modernización, Innovación y Gobierno
Abierto del H. Ayuntamiento de Veracruz

Lic. Leslie González González
en representación del Titular de la
Comisión Veracruzana de Mejora
Regulatoria (COVERMER)

Lic. Silvio Martín Lagunes Pacheco
en representación del Presidente de la
Cámara Nacional de Comercio (CANACO)

Arq. Avelino Gavito Sosa.
Presidente del Colegio de Arquitectos
del Puerto de Veracruz A.C.

Lic. Sergio Lavalle Garcés.
Presidente de la Asociación Mexicana
de Profesionales Inmobiliarios A.C.

Mtra. Krishna Yashiki Gil Aburto
en representación de la Titular de la
Tesorería Municipal
H. Ayuntamiento de Veracruz

Lic. Emma Cesta Arrieta
en representación del Titular de la
Dirección de Protección Civil del
H. Ayuntamiento de Veracruz

Lic. Rodrigo Arned Piña Rojas
en representación del Titular del Instituto
Metropolitano del Agua (IMA)

Lic. Manuel Liño Carrera
Presidente del Consejo Directivo de la
Confederación Patronal de la República
Mexicana (COPARMEX Veracruz)

LAE Rubén Darío Bravo
Vicepresidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Restaurantes y
Alimentos Condimentados (CANIRAC)

Ing. Sergio Aguilar Rivera.
Presidente del Colegio de
Ingenieros Civiles de Veracruz

Lic. Rodolfo Alcántara González.
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria, Desarrollo y Promoción de la
Vivienda CANADEVI



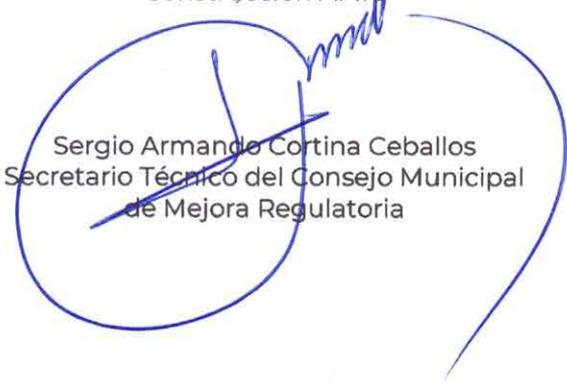

Lic. José Alberto Priego Miranda
Presidente del Colegio de Abogados
de Veracruz A.C.


C.P. Cesar Alfonso Muñoz Cuervo
Presidente de la Asociación Mexicana
de Hoteles y Moteles de Veracruz y
Boca del Río A.C.


Lic. Mario Antonio Peña Meza
en representación de la Vice-Rectoría
Veracruz de la Universidad Veracruzana


C.P.C. Ramón de la Cruz Ramírez
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Veracruz


Ing. Francisco German Revilla Aguilera
Asociación Mexicana de la Industria de la
Construcción AMIC


Sergio Armando Cortina Ceballos
Secretario Técnico del Consejo Municipal
de Mejora Regulatoria